



FLOCULITE 265

HMIS		NFPA	Protección personal	
Salud	2	2		
Peligro de Incendio	1	1		
Reactividad	0	0		

Número de Revisión: 0

Fecha de revisión: 2004-02-03

1. IDENTIFICACION DE LA SUBSTANCIA/PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Nombre del producto: FLOCULITE 265

MSDS #: 02462_HX

Código del producto: 02462050, 02462100, 02462470, 02462700

Uso recomendado: Polímero aniónico en emulsión líquida.

Fabricante, importador, proveedor:
JohnsonDiversey, Inc.
3630 E. Kemper Rd.
Cincinnati, OH 45241
Phone: 1-800-438-2647

Canadian Headquarters
JohnsonDiversey - Canada, Inc.
2401 Bristol Circle
Oakville, Ontario L6H 6P1
Phone: 1-800-668-3131

Teléfono de emergencia: 1-800-851-7145 (Prosar); 1-651-917-6133 (Int'l Prosar); 01-800-710-3400 (México)

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Perspectiva General de Emergencia

ATENCIÓN. PUEDE CAUSAR IRRITACIÓN EN LOS OJOS, Y LA PIEL.

Vía de base de exposición: Ojos. Piel. Inhalación.

Contacto con la piel: Medianamente irritante para la piel.

Contacto con los ojos: Puede ser ligeramente irritante para los ojos.

Inhalación: Puede ser irritante para nariz, garganta y vías respiratorias.

Ingestión: Puede ser irritante para boca, garganta y estómago.

3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes Peligrosos

Componentes	No. CAS	% en peso	DL50 Oral	DL50 Dérmica	CL50 Inhalación
Hidrocarburos alifáticos	64742-47-8	20 - 30	>5 g/kg (rat)	>3.16 g/kg (rabbit)	No disponible

4. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua . Obtenga atención médica si se produce irritación .

Contacto con la piel: Enjuagar inmediatamente con abundante agua . Si la irritación persiste, consulte a un médico .

Inhalación: Si afecta a la respiración, suministrar aire fresco . Obtenga atención médica .

Ingestión: Beba inmediatamente una taza de agua o leche . Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente . Obtenga atención médica .

Condiciones Médicas Agravadas: Personas con desórdenes pre-existentes de la piel pueden ser más susceptibles a los efectos irritantes .

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medio extintor apropiado: Producto químico seco, agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono .

Peligros específicos: Manténganse el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición.

Riesgos Inusuales: No conocidos.

Métodos específicos: En caso de incendio, enfríe los depósitos con proyección de agua.

Temperatura de autoignición: No hay información disponible.

Equipo de protección especial para los bomberos: Como en cualquier incendio, llevar un aparato respiratorio autónomo con demanda de presión, MSHA/NIOSH (aprobado o equivalente) y una ropa de protección total

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: No hay información disponible.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales: Utilice equipo de protección personal
Métodos de limpieza: Empape con material absorbente inerte. Cargue con pala en un contenedor apropiado para su eliminación. Lave con agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. Después de manipular el producto lávese meticulosamente . PARA USO COMERCIAL E INDUSTRIAL ÚNICAMENTE .

Almacenamiento:

Proteja contra la congelación . Mantenga el envase cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Disposiciones de ingeniería:

No hay requisitos de ventilación especiales . Adecuada ventilación general del área de trabajo .

Protección personal

Protección de los ojos: Gafas protectoras con cubiertas laterales.

Protección de las manos: Guantes resistentes a productos químicos .

Protección de la piel y del cuerpo: Si hay riesgo de contacto con el producto, usese indumentaria protectora adecuada .

Protección respiratoria: No son necesarios requerimientos especiales cuando se utiliza en condiciones normales . Usar únicamente en áreas bien ventiladas .

Medidas de higiene: Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad .

Lávese las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la substancia .

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos .

Componentes	No. CAS	ACGIH	OSHA	Mexico
Hidrocarburos alifáticos	64742-47-8	200 mg/m ³	1200 mg/m ³	

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido
Color: Verde
Olor: Similar a un hidrocarburo
Gravedad Específicas: 1.03 - 1.06

Dilution pH: No hay información disponible

Densidad aparente: No hay información disponible

Densidad de vapor: No hay información disponible

Índice de evaporación: No hay información disponible

Solubilidad en otros disolventes: No hay información disponible

Viscosidad: No hay información disponible

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): No hay información disponible

Aspecto: líquido
Temperatura de ebullición/rango: 212 (°F)100 (°C)
Temperatura de fusión/rango: indeterminado
pH: 6 - 9.5

Densidad: No hay información disponible

Temperatura de descomposición: indeterminado

Temperatura de autoignición: No hay información disponible

Solubilidad: soluble moderadamente

Contenido (%) COV 25%

(compuestos orgánicos volátiles):

Punto de inflamación: >214 (°F)>101 (°C)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: El producto es estable
polimerización: La polimerización peligrosa no ocurre
Productos de descomposición peligrosos: Bióxido de carbono (CO₂) .
Materias a evitar: Ninguno conocido .
Condiciones a evitar: No conocidos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información del Componente: Ver la Sección 3

Toxicidad crónica: El contacto repetido o prolongado con la piel puede producir irritación de la piel y/o dermatitis y sensibilización en personas susceptibles..

Efectos específicos

efectos carcinógenos: Ninguno conocido

efectos mutágenos: Ninguno conocido

Toxicidad a la reproducción: Ninguno conocido

Efectos sobre los Órganos de Destino: Ninguno conocido

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS**Información al medio ambiente**

En caso se usa para su propósito destinado que este producto no debe causar los efectos adversos en el ambiente

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**Desechos de residuos / producto no utilizado:**

Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

DOT/TDG: Favor de referirse al conocimiento de embarque/los documentos de recibo para información actualizada sobre envíos

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**Inventarios Internacionales**

Todos los componentes de este producto figuran en los inventarios siguientes: Estados Unidos (TSCA) , Canadá (DSL/NDL) , Europa (EINCS/ELINCS/NLP) , Australia (AICS) .

Normativas de los EE.UU.

Proposición 65 de California Este producto contiene sustancias enumeradas en la lista de la Proposición 65 del Estado de California .

LEY DE DERECHO A SABER ESTATAL

Componentes	No. CAS	MARTK:	NJRTK:	PARTK:	RIRTK:	ILRTK:	CTRTK:
Amina de oleoil etoxilada	26635-93-8	-	-	-	-	-	-
Hidrocarburos alifáticos	64742-47-8	-	-	-	-	-	-
alcohol etoxilado	68002-97-1	-	-	-	-	-	-
Alcohol etoxilato	68551-12-2	-	-	-	-	-	-
Acetato de amonio	631-61-8	Listed	-	Listed	-	-	Listed

CERCLA / SARA

Componentes	No. CAS	% en peso	CERCLA/SARA RQ (lbs)	Sección 302/TPQs	Sección 313
Acetato de amonio	631-61-8	2 - 10	5000		

CAA HAP/CAA ODS/CWA Priority Pollutants: None

SARA 311/312 Hazard Categories

Inmediato	Y
Tardío	N
Incendio:	N
Reactividad	N
Caída brusca de presión	N

Canadá

clase de riesgo WHMIS: D2B materiales tóxicos.

**16. OTRAS INFORMACIONES**

Razón de la revisión:

no aplicable

Preparado Por:

NAPRAC

Consejos adicionales:

Ninguno(a)

Aviso al lector: Este documento ha sido preparado con datos de Fuentes consideradas técnicamente serias. No constituye una garantía, expresa o implícita, de la exactitud de la información. Las condiciones actuales de uso y manipuleo están fuera del control del vendedor. El usuario es responsable de evaluar toda la información cuando usa el producto para asegurarse de cumplir con todas las regulaciones federales, de estados, provinciales y municipales.